



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 "Instituto Nacional del Cáncer"

Capiatá, 13 de agosto del 2025.-

Señor

Abg. Juan Agustín Encina, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a usted y por su digno intermedio a quien corresponda, en atención a las observaciones realizadas en la segunda etapa de adjudicación del proceso de contratación con ID N° 471170 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2025 “ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL”.-con el debido respeto, presentamos la siguiente justificación detallada para cada punto:

1. Falta remisión de cuadro comparativo de ofertas

Verificados los documentos remitidos a través del SICP, se observa que no ha sido incluido el cuadro comparativo de ofertas, de acuerdo con lo previsto en el Decreto Reglamentario 2992/19. Se solicita sea subsanada la mencionada omisión.

En atención a su comunicación, mediante la cual se indica la omisión del cuadro comparativo de ofertas en los documentos remitidos a través del SICP, me permito informar que hemos procedido a subsanar dicha situación.

Adjunto a la presente se remite el cuadro comparativo de ofertas, conforme a lo previsto en el Decreto Reglamentario 2992 de 2019.

2. Informe de evaluación ilegible

Verificados los documentos remitidos a través del SICP. Se observa que el informe de evaluación remitido es ilegible. Se solicita sea remitido nuevamente el mencionado documento de manera legible.

Adjunto a la presente el Scaneado legible del Acta y Anexo el Acta de Apertura de Ofertas.

Sin otro particular y esperando curso favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.



GLORIA C. GONZALEZ B.

**Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto Nacional del Cáncer**